

Fruitop

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

2012 JUN 12 PM 12: 09

Guayaquil, 12 de Junio del 2012.-

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que en virtud del artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, he inscrito en el libro de acciones y accionistas de la Compañía FRUITOPS S.A las transferencias que a continuación le detallo:

1. El señor EDUARDO AMAT GARCIA ha procedido a transferir 400 acciones ordinarias nominativas con un valor de un dólar cada una a favor del Señor JULIO CESAR BURGOS GONZALEZ.-
2. Así mismo, El señor EDUARDO AMAT GARCIA ha procedido a transferir 399 acciones ordinarias nominativas con un valor de un dólar cada una a favor de la señorita VALERIA ANDREA MARIN BARRERA.-

Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.-

Atentamente,



VALERIA MARIN BARRERA

PRESIDENTE

CID: .-: N.- 0803025568

VOT: 010-0029

Nacionalidad: Ecuatoriana

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

2012 JUN 12

RECIBIDO

Para
Firma